

La iglesia de El Espinar no tiene cristales

Lector amigo, yo sé que llevarte de la mano de mi paciencia al cuadro estadístico que acabo de leer, sería hacerte una mala jugada de la que soy incapaz. Tú que compras diariamente la prensa por ella te enterarás con horror de la tremenda siega que las gentes sin alma al dictado de Moscú, han hecho en lo más íntimo de sus sentimientos. Entérate lector por tus propios ojos y permíteme que yo decline la enojosa tarea de informarte, que repito sería hacerte una mala jugada si pretendiera estampar en estas cuartillas lo que acabo de leer. Si tú te ilustras sobre el caso por otro conducto bien está. Yo sólo te diré que han sido miles de templos profanados y derruidos por la horda roja y miles de sacerdotes sacrificados por la canalla comunista.

¿Esto lo sabías?... Pues bien. No hablemos más de ello si ciertamente conoces las proporciones gigantescas de esta gran tragedia. Hablemos de otra cosa lector amigo. Hablemos del estado de tu conciencia, hablemos de tu dolor espiritual, porque al hablar de esto, quizás nos entendamos un poco y lleguemos a convenir que mi petición es misera, comparada con tu fe de Dios. Las almas que palpitan excelsas con sentido religioso de humanidad y de vida, atesoran voluntad, y la voluntad, lector, hace milagros. Esto te lo digo saliendo al paso de tu probable penuria. La guerra acaso te haya hecho pobre, pero yo no te pido más que un cristal a través de la transparencia de tu alma religiosa.

La iglesia de El Espinar no tiene cristales. Es cierto que otras iglesias no tienen ni cristales ni imágenes ni acaso cimientos. Pero la iglesia de El Espinar carece de una cosa muy sencilla, carece de calor. Toda la fe ardiente de tu culto, lector amigo, es fuego en las entrañas de tu emoción cristiana. Rezas tú como yo y como todos, allí donde la fe te lleva, pero si la fe te ofrece la sombra de una cerca en la montaña para orar, también te pide la obligación de sentir el Padrenuestro de tu deber para con la casa de Dios.

Calor de oración tienen todos los templos como los campos y los mares y los cielos y la tierra. Calor de oración tiene el Mundo, pero si basta en el ser humano el calor de su pecho para sí, no suple en la marcha del destino este calor a su deber, cuando de amar a Dios se trata.

La iglesia de El Espinar no tiene calor físico, la falta la hoguera de su luz cerrada al viento. Cuando Herrera imaginó este templo, le dió a su arquitectura todo el tono señor y hondo de su alma tensa de artista y de imaginero. La luz de la iglesia de El Espinar es luz sin aire, luz recogida de espíritu, sentimental y caliente como es la plegaria. Cuando el viento del deseo ha volado mi espíritu, el alma me ha dado siempre la luz en seco. La mediación no puede tener aire, como no lo tiene la plegaria, como no lo tiene el Padrenuestro. Yo no comprendo, no he comprendido nunca la luz sin alma. Y el alma de la iglesia de El Espinar son precisamente los cristales de que carece, clara transparencia de calor en el recogido ambiente de su atención sublime.

Aire en los campos y en las altas fiebres de la idea camino de la vida. En el volar del pensamiento aire también. Aire en la lucha de la conquista del destino y del porvenir para Dios, pero en los sentires del corazón, calor sublime de Cruz.

Vo te pido, lector, un pedazo de cristal para la iglesia de El Espinar. Un pedazo de cristal solamente... Te lo pido con la emoción que acaso tú sientas, si recogido en ti, reconoces tu deber de armonía para con Dios y para contigo mismo.

Además te diré, lector amigo... Radican en esta iglesia miles de caminos anchos por todos los ámbitos de la España espiritual. De rodillas ante estos altares y en cruz ante el Santísimo Cristo del Caloco, los adalides de la sublime epopeya, soldados de España, calientes de fe religiosa, sa-

cieron sus hambres de Espíritu con ansia de paz, camino de la muerte.

Esta Iglesia fué albergue caliente de nuestra fatiga en jornadas memorables de lucha cruenta.

En este templo cayeron mientras oraban soldados cuya ilusión de España, buscaba en los altares fe de destino ante Dios.

Esta casa sagrada rota de metralla, grita al orbe su orgullo porque ha calentado con su cobijo el alma serena de los hombres que defendían con España el Imperio de la Cruz en el mundo.

Aquí, recogida de fe en momentos terribles de angustia para el porvenir de la Civilización Cristiana pedían los hombres confesión y pan espiritual para ir a la muerte con la sonrisa y la copia, canto y alegría de España por su esencia y por su historia.

Hombres de todos los límites hispanos, oraron aquí en calentura de Espíritu, solera de Patria ante Dios. ¡Cuántos cayeron minutos después...

Piensas lector, acaso padre o hermano de los que cayeron, de los que pasaron, de los que aún están aquí, piensa repito, que en esta Iglesia fundieron todos su anhelo de a tar.

Tú no has visto las marchas después de la misa. Tú no has visto la misa después del combate. Tú no puedes saber madre amante, o hermana cariñosa, el fervor de la carne tuya manchada del barro de la trinchera y del polvo del camino, caer rendida de rodillas con el golpe de una oración en las entrañas.

Yo quisiera lectores amigos, que viérais la continuación de los momentos sublimes de vuestros hogares en esta Santa Iglesia de El Espinar. Yo quisiera que viérais aquí a vuestros hijos rezar y a vuestros hijos sentir. Acaso al verlo, vuestro homenaje a esta santa casa, excediera de las proporciones estrechas de mi petición.

Por lo que El Espinar significa en las gestas heroicas de España en el Alto del León y la Sierra. Por el amparo espiritual que dió su Iglesia a los adalides de la civilización cristiana camino del honor y de la muerte yo te pido lector un cristal para este templo.

Tú que sientes como yo la satisfacción inmensa de ver redimida nuestra Cruz, luminaria del Mundo, piensa un poco si merece la pena de que te desprendas de un solo cristal para abrigar este templo donde oraron los que murieron por la salvación del Imperio cristiano, y donde oran los que luchan por la redención de la humanidad.

Lector, si nombre de tus hijos o de tus deudos, que es decirte en nombre de España, despréndete de un cristal para la Iglesia de El Espinar.

Eduardo Alonso Herrera.

LAUREL ETERNO (Improvisación)

A mi amigo Melquiades Alvarez González, teniente de la Legión, sobre un lucero de primera magnitud.

Reposa, joven héroe; tu memoria, entre el claro blasón de los mejores, —como un manojo de inmarcitas (flores— guarda en su pecho maternal la Historia.

El heroísmo fué tu ejecutoria, despreciando los puestos sin peligros, clamando por la Patria de hace siglos, te aventuraste a conquistar la gloria, La Patria adeuda tu valor gigante; por eso Avila, como estatua orante, velará tus despojos plañidera... mientras tu alma invicta de coloso se enroscará como laurel glorioso, al astil triunfador de la bandera.

El Caballero del Arco Mariscal.

De San Esteban Sección religiosa del Valle

Un buen caballero español

La sangre derramada con generosidad de martirio en los campos de batalla, donde se debaten en descomunal contienda España y la Antiespaña, es sangre libertadora. Por doquiera que va corriendo, allí lleva auras de libertad y nuestros hermanos que sufren dura esclavitud, ven rotas sus cadenas y, ya libres disfrutan de las sonrisas de la paz y tranquilidad que les brinda la victoria.

Como la sangre vertida en los frentes es libertadora, así la sangre ofrecida a Dios con caridad y profusión de martirio real y verdadero en las mazmorras, ergástulas y demás lugares elegidos por el odio marxista para suplicio de sus inocentes víctimas, es sangre redentora. Gracias a ella el rayo de la justicia divina fué detenido a tiempo y España se salvará y será conducida a la tierra de promisión. Surgió el Caudillo deseado, Dios le suscitó para bien de España. No importa que nuestro genial Caudillo, el nunca bastante ensalzado Generalísimo Franco, nos conduzca a través de un desierto tan penoso, como lo es una guerra fratricida. El enemigo del pueblo español se revolcará en el polvo de su derrota y España sacudirá para siempre el yugo moscovita al que indignos gobernantes vendieron el honor patrio, y triunfante entrará en la tierra de bienestar y prosperidad espiritual y temporal, que es la tierra prometida por el Sagrado Corazón de Jesús en su promesa de reinar en España con más veneración que en otras partes.

Dios está con Franco y con la España que no prevaricó, con la España tradicional, porque la sangre inocente de millares sin cuento de víctimas sacrificadas por la barbarie roja clama al cielo en demanda de justicia y venganza contra la España oficial de una República vesánica, la que dejó de ser católica, y persiguiéndola sin piedad, sin cuartel, con odio masónico y satánico.

En las populosas ciudades y en las humildes aldeas asentaron sus reales el error, la falacia y el engño accidos por la ambición, por desbordadas pasiones y por el más refinado odio a la Religión y a sus instituciones. En todos los pueblos hubo prevaricación. Todos, pues, han necesitado redención. San Esteban del Valle ha pagado su precio de sangre por la santa causa con admirable prodigalidad. Ha visto caer sus mejores hijos, unos en los campos del honor con la gloriosa muerte de los valientes, otros con heroísmo de mártires, vilmente asesinados por la chusma marxista. Un sacerdote ejemplar, algunos fervientes jóvenes de Acción Católica y varios beneméritos varones, entre los que merece resaltarse el teniente coronel, don Sivestre Gómez Robles, víctima del odio marxista en Madrid, en cuyo honor y como homenaje de admiración y singular afecto pergeñamos estas líneas.

El mejor elogio de su personalidad se condensa en estas breves palabras: Fué ferviente católico, auténtico español y pundonoroso militar, triple carácter avalado con todas las virtudes inherentes a tan estimables y bellas cualidades.

Por ellas mereció en todo momento el aprecio y distinción de sus superiores en la jerarquía militar y la admiración y cariño de sus subordinados y de cuantos tuvimos el honor de tratarle.

Como católico, siempre siguió con santo entusiasmo las enseñanzas y orientaciones marcadas por la Iglesia; como español, consideraba esencial para la vida de la Patria la tradición histórico-religiosa; y como militar, antes que hacer traición al juramento prestando a la bendita enseña Patria, que representaba sus dos carísimos ideales, prefirió la muerte.

Ha muerto como mueren los buenos, mereciendo la doble palma del martirio por Dios y por la Patria.

A su esposa (ausente), hijos y demás parientes participamos nuestra sincera condolencia rogando al Señor los consuele con la esperanza de verle en la gloria del cielo.

F. G.

SANTORAL

AGOSTO
25
JUEVES

Santos Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora; Luis, r.; Lucila, Vicente, Ginés, Ponciano, Peregrino, mrs.; Gregorio, Menas

La misa y oficio divino son de Santa Micaela del Santísimo Sacramento, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa Micaela del Santísimo Sacramento

Adoratrices.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. A las diez misa pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

Desde las doce estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, oraciones de la novena, sermón por don Manuel Rubio, pro vicario general del Obispado de Madrid, bendición y reserva; oficiará el Excmo. Sr. Obispo.

La Transverberación de Santa Teresa

Monasterio de la Encarnación.—Las Religiosas Carmelitas del Convento de la Encarnación, en unión de la Cofradía de la Transverberación y sus devotos, dedica solemne decenario a La Transverberación del Corazón de su Seráfica Hermana y Madre Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, pática, ejercicio de la Decena, letitias y reserva, terminando con la adoración de la reiquia. Las páticas están a cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, solemne Hora Santa de Reparación, que se aplica por la intención de una familia devotísima de Jesús Sacramento.

La pática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Amas eucarísticas! Nuestra Opra bendita quiere llevar el mundo a Cristo por la Eucaristía. ¡Ah! llevar muchas almas a Cristo ¡qué hermoso apostolado! Bjo los pliegues de la hermosa bandera del Jueves del amor debéis trabajar con ese celo que no se causa, escuchando siempre la dulcísima voz de Cristo... *Id y enseñad.* Haced esto en mi conmemoración. Es quicísima tarea vivir entregados a la Eucaristía y al «Jueves». El Jueves os lleva de la mano al Cenáculo a contemplar la hermosura radiante de Jesús en la hora bendita de la Institución y os llenará de las delicias del amor más puro. ¿Qué dicha? Servir a Jesús, en cambio, Jesús te consueña introduciéndote en lo más hondo del Sagrario donde El mora; allí no usa de cumplidos, allí te comunicará los dulcísimos secretos de la santidad... y desde cuyos balcones se divisa el cielo...

Servicio Social de la mujer

Relación de las señoritas que han de cumplir el «Servicio Social» durante el próximo mes de septiembre con indicación de las instituciones en que deberán presentarse el día 1.º

A la Junta local recaudatoria del «Plato Unico»

Adanero, María Consolación Otero; Adrada, Mercedes Matamala; Albornos, Francisca Martín Gómez; Aldeaseca, Paula Hernández Pindado; Aldea del Rey Niño, María Mercedes Martín; El Arenal, Andrea Cano Solana y Galiana Cano Solana; Aveinte, Rosa Gómez López, Adela Martín Ruano y Epifania Sánchez Bermejo; Bercial, María del Socorro García Pérez; Becedas, Tomasa Carrero; Las Berlanas, Conmemoración Berrón López, Felisa Guerras del Pozo y María del Pilar González Bellido; Bascosancho, Magdalena Sanz Ríos; Bohoyo, Eleuteria Paradero Sánchez, Luisa Sánchez Chapinal y Norberta Taberna Jiménez.

(Continuará).

HAMBRE Y MAL HUMOR

En Barcelona funcionan restaurantes para cinco o seis mil paniaguados de los múltiples Gobiernos que residen en la ciudad y que presiden Negrin, Companys, Aguirre... Según la categoría de esos paniaguados se les da un carnet para los restaurantes tipo «A», tipo «B», o tipo «C». Son los únicos que comen algo en Barcelona.

Decimos algo, pues hoy día, altos y bajos, aparte de algunos poderosos tartufos que se esconden para sus comilonas en lo más recóndito de sus casas, todo el mundo está a dieta en la zona roja.

Uno de los felices poseedores de un carnet de restaurante de tipo «A», es el periodista Luis Burbano. Tantas han sido sus penas a la hora del yantar que, aun a riesgo de que le sea retirado el carnet, se desahoga en un artículo que publica «La Vanguardia» del 6 de agosto. En la imposibilidad de reproducir las dos columnas y media de lamentaciones, transcribimos solo algunos párrafos significativos.

«Se ha de poseer una moral muy elevada—dice—para no sentir envidia ante los ciudadanos que acuden al comedor popular con una despensa a cuestas. Yo he visto a un comensal sentarse a la mesa y sacar de los bolsillos las siguientes cosas: dos tomates verdes, una cebolla tierna, un salero, un franquisto con aceite, otro con vinagre, un gran zoquete de pan, dos huevos duros, una botella de café con leche, un quesito, dos ronzas de jermón en dulce y unas galletas. Traerse un suplemento de pan es frequentísimo.

Un día... me sirvieron el cubierto sin pan; se había coecluido. Y sobre la mesa, a mi lado, había un soberbio «chusco». Era de un comensal que había llegado al mismo tiempo que yo. Nos pusieron delante sendos pa-

Las Catedrales históricas, almacenes de pescado

«Un día, a la una de la madrugada,—escribe la «Komsomolskaya Pravda» de Moscú (28-7-38)—el secretario del soviet de Chernigov (Ukrania) manifestó un súbito interés por los monumentos históricos de la ciudad. Hizo saltar de la cama al director del museo, y le dijo: «Apuntenos de media hora. Queremos ver los monumentos más interesantes de la ciudad y he pensado en usted como cicerone.—A sus órdenes, respondió el director que mandó al chófer conducirles a la Catedral Spaso Preobrasensky.

«Esta iglesia—explicó el director—es una de las más antiguas de la ciudad. Fué construída hacia 1063 y sus frescos, su arquitectura y sus ornamentos despiertan la admiración de los entendidos. Las columnas de mármol...—Las columnas no me interesan, atajó el secretario. Diganme, en cambio, si hay goteras.—No, no hay goteras.—En esta Catedral—continuó el director—reposan los restos del príncipe Igor, héroe del célebre poema popular...—Esto tampoco me interesa, volvió a interrumpir el secretario, vamos a otra.

«Siguieron su camino...—He aquí la Catedral Troitsky... Y de nuevo el secretario del soviet no dejó terminar al director:—Bien, bien; ¿no hay goteras? ¿el pavimento está en buen estado?—Sí.—Pues entonces, muy bien, y hasta otra, que no me queda tiempo.

«Al día siguiente, una hilera de camiones llegaba a la catedral de Spaso-Preobrasensky. El pequeño rótulo que la comisión de protección de los monumentos históricos había colocado encima de la puerta, fué sustituido por un gran letrero que decía: Depósito de pescado de Chernigov del «G. avryba» (trust soviético de la pesca, NaR). El mismo día el pórtico de la catedral Eietsky fué adornado con un rótulo anunciando que aquel monumento histórico había sido transformado en depósito de primeras materias. La catedral de Troitsky abrigó el depósito de cereales del trust «S. guizerno» y, en fin, la catedral de Boris-Giebsky está destinada a las legumbres».

res de huevos duros, y mi compañero de mesa partió un pedazo de pan y lo hundió en la salsa diciéndome:—No han dado pan, ¿verdad?—No, le conteste.—Y va usted a comer sin pan?—(Que remedio!, exclamé yo con un tono muy compungido.—¡Ah! pues yo no podría comer sin pan—dijo el hombre. Y sin añadir una palabra más ni prestarme la menor atención, fué restregando el pan en la salsa hasta dejar el plato más limpio que una patera».

El periodista habla luego de los nombres rimbombantes que dan a los extraños comensales que sirven en su restoran y termina así: ¿Por qué hablar de potaje tal o cual, de cocido de este estio o del otro, y para que evocarme jardines primorosos, dorados campos y ricas huertas, si al fin y al cabo, no va a librarme nadie de las habichuelas?».

El mal humor acompaña al ayuno forzoso. «Si no hemos de comer mucho—dice Burbano—, por lo menos comamos con alegría, que no nos sentemos a la mesa con el ánimo deprimido; y para ello hay que tratar a los clientes con deferencia. Pero he observado que los camareros se han vuelto mudos, taciturnos y hoscos... Le echan a uno el plato sobre la mesa con un gesto lleno de desprecio. Parece que la presencia del cliente les sea insupportable, y para que se largue antes, le ponen el segundo plato apenas le han servido el primero, de tal modo que cuando come éste ha de hacerlo con la preocupación de que las moscas no se coman aquí».

Este es el cuadro de los comedores tipo «A», es decir, de los mejores. ¿Qué ocurrirá en los de tipo «B» y «C»? ¿Y qué les ocurrirá al millón y medio de habitantes de Barcelona que no tienen la suerte de ser de los cinco o seis mil privilegiados que acuden a esos restaurantes llamados populares?... (E. I. A.—Ginebra).

EL SEÑOR

D. Rafael San Segundo González

Maestro Nacional y voluntario en La Legión

Condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando.

Medalla Militar y otras varias recompensas

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en Cella (Teruel)

el día 17 de Febrero

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Federico San Segundo, (ausente) y doña Ascensión San Segundo; hermano político don Constancio Carrero; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 25 del corriente, a las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 24 de agosto de 1938.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales... de ocho y media a nueve
 Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Giro postal y Caja de Ahorros... de diez a trece

Repartos de correspondencia a domicilio... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

Secretaría... De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.

Los domingos y días festivos no hay servicio

Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas... Permanente.

Giro telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once.
 Escolares... Martes y sábados.
 Lactantes... Lunes y viernes a las once.
 Maternología... Jueves a las once.

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
 " de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
 " de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
 Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde

Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve.
 Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
 2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano
PASAJE
 Todo confort.
 Se sirven bodas y banquetes.
 Omnibus a todos los trenes.
Propietario: Gregorio Barragán
 Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL
 Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las 10
 de Arevalillo a las 11'30 a Avila a las... 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL
 Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30
 de Arenas a las... 12'30 a Avila a las... 17

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA
 Salida de Avila a las... 15 Llegada a V. del Obispo... 18
 de V. del Obispo 7 a Avila a las... 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)
 1.ª salida de Avila a las 8... Llegada Peñaranda a las 9
 Salamanca a las 10'15

1.ª salida de Salamanca a las 7... Llegada Peñaranda a las 8'15
 Avila a las... 9'30

2.ª salida de Avila a las 18... Llegada Peñaranda a las 20
 Salamanca a las 21'30

2.ª salida Salamanca a las 15'30... Llegada Peñaranda a las 16'30
 Avila a las... 18

LINEA DE LEGANES V OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)
 Llegada a San Martín de Valde-
 glesias a las... 12
 Llegada a Leganés a las... 15'30
 a Oetate a las... 15'40

Llegada a Leganés a las... 13'40

Llegada a San Martín de Valde-
 glesias a las... 16'40
 Llegada a Avila a las... 19

CORREO MILITAR A LEGANES V OETAPE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Llegada a San Martín de Valde-
 glesias a las... 13'
 Llegada a Leganés a las... 17'55
 a Oetate a las... 18'05

Llegada a Leganés a las... 9'40

Llegada a San Martín de Valde-
 glesias a las... 13'15
 Llegada a Avila a las... 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9
 a Barco a las... 10

2.ª Salida de Avila a las... 16 a Piedrahita a las 17,40
 a Barco a las... 18,45

1.ª Salida de Barco a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 7,40
 a Avila a las... 10

2.ª Salida de Barco a las... 13 a Piedrahita a las 13,40
 a Avila a las... 16

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastin a las... 8
 a Segovia a las... 10

Salida de Segovia a las... 16 Llegada a Villacastin a las... 18
 a Avila a las... 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17'30 Llegada a Arévalo a las... 19
 de Arévalo a las... 7'30 a Avila a las... 9'30

Centros Oficiales Instrucciones para la censura

—(o)—
 Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.
 Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
 Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.
 Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 15 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Juntura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADECE- RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS V FRANQUEADAS al Correo. V asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL" de vende en todas las farmacias de AVILA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duracas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.
 Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios
 Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
 Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
 Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.
 Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
 Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
 Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, en vías 2 a nuestro SOLDADOS y proporcionas AL EURA en nuestros FRENTE DE COMBATE

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
 HISTORIETAS
 TEATRO HUMORISTICO
 REPORTAJES DE GUERRA
 CHISTES Y CUENTOS
 POESIAS FESTIVAS
 COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
 PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
 FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cartón de 25-30 granjas. Precio 1'50 (incluye envío en farmacias).

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA

Casa Social Católica ESCUELAS

Empezando el curso el día primero de septiembre para las clases de primera enseñanza, se hace público que queda abierta la matrícula para los hijos varones de los socios, de siete a nueve de la noche en la Secretaría de la Casa Social.

SE DESEA comprar con urgencia tres mesas de despacho en buen uso. Informarán en esta Administración.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al ltmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Felipe Silvela, don Cesáreo Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Avila; don Pelayo Jiménez; señor alcalde del Fuelle el Saúz; don Hipólito Fernández; don Obdulio Arangüena, médico; don José Romero, jefe del Catastro; don Enrique Sacristán, interventor del Estado; don José María Moreno.

TRASPASO

Fábrica de Jabones. Caldera 2.000 litros. Informes: Don Celestino Grande, calle Profesor Sáez, número 6. Teléfono 1939. Salamanca.

Hermandad de San Cosme y San Damián Academia Deontológica

El próximo viernes, día 26, a las doce de la mañana, celebrará sesión esta Academia en el Colegio de Médicos de esta ciudad, siendo ponente el doctor Enrique de Salamanca que continuará desarrollando el tema «La Higiene racial ante la Deontología Médica».

Deben asistir todos los Hermanos, pudiéndolo hacer también todos los que no perteneciendo a la Hermandad deseen hacerlo.

Información municipal

Las obras de ampliación del nuevo Matadero adelantan rápidamente, y en plazo breve, según se nos dice, quedarán terminadas. —En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolsillo que contiene varios objetos y un saco que contiene artículos comestibles, encontrados en la vía pública.

SE VENDE una jaca pequeña, de cuatro años, para niño, con montura jerezana nueva. Razón en esta Administración.

Embargo de bienes

Por el juez de Instrucción de Cebreros se ha decretado el embargo de bienes pertenecientes al vecino de Escarabajosa, Román Paniagua.

Por viajar sin salvoconducto

Ante el señor delegado provincial de Orden Público han sido denunciados por viajar sin salvoconducto Luciano Martín, de Santibañez de Béjar; Eulogio Martín, Manuel Ruiz, Antonio Gradillas y Casimiro Morales, de El Losar.

Denunciados

Por infringir el Código de Circulación ha sido denunciado Enrique Casado; igualmente lo ha sido Eliseo Coca, por infringir la ley de caza.

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas DIRECTOR: Teodoro Jiménez Velázquez Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer. Consulta de 3 a 5 Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

Ayuntamiento de Avila ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia la subasta de la ejecución de obras de la reforma total de la Plaza de Abastos.

La subasta se celebrará a las doce horas del día 19 del próximo mes de Septiembre bajo la presidencia del Alcalde o del Concejal en quien delegue.

El tipo de subasta es el de ciento sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesetas con veintimil céntimos y las mejoras consistirán en bajas de tanto por ciento de esta cantidad.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles de once a trece hasta las 13 horas del día anterior de la subasta y estarán ajustadas al siguiente modelo:

Don..... vecino de..... mayor de edad, con cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... expedida en..... de..... de..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila, con fecha..... y de los pliegos de condiciones y requisitos establecidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Avila para la adjudicación en pública subasta de las obras de reforma total de la Plaza de Abastos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de mentadas obras con estricta sujeción a todos y cada una de las condiciones facultativas y económicas administrativas y cuadro de precios por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (tipo de subasta) o con una rebaja del..... por ciento, todo escrito en letra.

Avila..... de..... (Firma y rúbricas).

Caso de que el licitador concurra en nombre de otra persona o entidad lo hará constar así en la proposición y acompañará el oportuno poder bastante por cualquier letrado de esta ciudad.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores será del cinco por ciento del tipo de subasta y la definitiva del diez por ciento del tipo de remate.

Las obras objeto de esta subasta quedarán terminadas en el plazo de cinco meses a contar del siguiente a la adjudicación definitiva y se empezarán las mismas a partir de ocho días a contar de la misma fecha.

El pago de las obras realizadas será abonada inmediatamente después de ser aprobada por la Corporación la certificación del Técnico.

Los planos, memorias, pliego de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal en las horas de despacho al público.

Avila 20 de Agosto de 1938. (Tercer año triunfal).—El Alcalde, *Peregrín Iranzo*.—P. A. de la Corporación: El Secretario, *Cesáreo Sánchez Díaz*.

Misiones Franciscanas

Ha llegado a nosotros la importante revista «Misiones Franciscanas» correspondiente al mes actual. En ella se insertan informaciones y artículos de la gran labor que los P. P. Franciscanos realizan en las misiones de Asia y Africa, curiosidades de la vida de los indígenas de aquellas tierras, todos ellos ilustrados con artísticos fotografías que dan gran vistosidad al número.

—También hemos recibido el número de la importante revista «El Porvenir Antoniano», que inserta interesantes trabajos encaminados a fomentar la devoción a San Antonio; artículos muy convenientes para los jóvenes, y otros originales variados.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Para cumplimiento de la Orden del Servicio Nacional de Agricultura de fecha 8 de este mes, inserta en el B. O. número 49, del 18 del mismo, se hace saber a todos los fabricantes de harinas la obligación que tienen de llevar los libros de operaciones harineras y partes mensuales con arreglo a los nuevos modelos, que están a su disposición en la Jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia.

Los partes mensuales han de remitirse a la Sección Agronómica, Jefaturas Comarcal y Provincial de este S. N. T., dentro de los cinco primeros días de cada mes, referentes a las operaciones realizadas en su fábrica en el mes anterior, y con arreglo al nuevo modelo oficial.

Espera esta Jefatura que los fabricantes de harinas no darán lugar a sanción por incumplimiento del artículo 138 del Reglamento 138 para la aplicación del Decreto Ley de Ordenación Triguera y de la mencionada orden.

El jefe provincial, *Mariano Hinojal*.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará don Luis Zahonero.

Enfermo

Se encuentra enfermo del algún cuidado el comerciante de esta plaza don Augurio Rodríguez.

Aniversario

Hace tres años que falleció en Navahermosa de Corneja don Mariano Sánchez y Sánchez, secretario jubilado del Ayuntamiento de Valdemolino.

Con tal motivo se han celebrado funerales por su alma en la iglesia parroquial de dicho pueblo y en la capilla del Hospital de la villa de Piedrahita.

A toda su familia renovamos nuestra condolencia, especialmente a su hijo don Juan Sánchez Baquero, maestro nacional de la graduada de expresada villa.

Necrológica

En el frente de batalla ha muerto gloriosamente el joven abulense don Rafael San Segundo González. En la Escuela Normal de nuestra ciudad estudió con grande aprovechamiento la carrera del Magisterio durante la cual obtuvo varias matrículas de honor.

Más tarde ingresó como voluntario en la Legión y por su gran comportamiento en la guerra de Africa le fueron otorgadas varias condecoraciones.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional ingresó nuevamente en la Legión como voluntario, y por el hecho de armas de la Cuesta de las Perdices le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando (colectiva).

En otro combate llevado a cabo contra los rojos en Toledo alcanzó la Medalla Militar, y en la defensa de Zaragoza la Medalla de la Ciudad.

En las diversas acciones en que tomó parte resultó herido tres veces, y sin estar totalmente restablecido, el 5 de febrero último se incorporó nuevamente al frente de combate para tomar parte en la defensa de Teruel, donde una bala enemiga le

Colegio de primera y segunda enseñanza de

Nuestra Señora de las Angustias (AREVALO)

Debidamente autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, empezará a funcionar este Centro el día 1.º de octubre, en el local del antiguo Instituto, con el material del mismo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila

«La Secretaría Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha dictado la siguiente Orden: Se va a proceder por las Jefaturas locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de abril de 1937 pertenecían a las Organizaciones de Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el Caudillo o por las Jefaturas autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de julio en curso y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la circular núm. 13, relativos a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo, improrrogable, que comienza el día 30 de julio corriente y termina el 30 de agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes, que se facilitan a todas las Jefaturas locales o provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura local donde reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante 0.25 pesetas, importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliado serán devueltos con el carnet nuevo.

Los afiliados que no presenten sus solicitudes antes del 30 de agosto de 1938, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán bajas en el Movimiento.

A partir de esta fecha serán considerados nulos todos los carnets antiguos, incluso los expedidos por las Jefaturas provinciales o Delegaciones nacionales de servicio después de la fecha de unificación. Los carnets correspondientes a los afiliados militares se remitirán por conducto de sus respectivos Cuerpos, sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados.

El Secretario general, *R. Fernández Cuesta*.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

Kf, 12512, Francisco Martín, sa; Lf, 629, Francisco Ferrer, leña; Lf, 668, Francisco Ferrer, leña; GE, 5300 S. Antonio, cemento.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo Estrada, 9. Teléfono, 290. Consulta de nueve y media a sun y media

Ejercicios espirituales para maestras

Mañana, a las ocho y media de la noche, darán comienzo, en la capilla de las Teresianas, los Ejercicios espirituales para maestras, los cuales serán dirigidos por el R. P. Aurelio Calzada S. J.

arrebató la vida. Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad donde contaba con grandes amistades.

A sus familiares, especialmente a su hermano político don Constanse Carrero, les enviamos nuestro pésame al propio tiempo que pedimos a Dios por el alma del bravo patriota.

Decreto sobre establecimiento de nuevas industrias o ampliación de las existentes

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio sobre establecimiento de nuevas industrias o ampliación importante de las existentes.

Este Decreto dispone que para instalar una industria de nueva planta en territorio español, será necesaria la previa autorización del ministerio de Industria y Comercio, así como para llevar a cabo la ampliación de las ya existentes.

Las industrias serán divididas en cuatro grupos: a) Pequeñas industrias de carácter local. b) Industrias como las anteriores pero que forman parte de una Entidad Industrial de carácter más extenso y que comprenda más de una instalación de este tipo en la misma o diferentes localidades. c) Industrias pequeñas que extiendan su radio de acción más allá de la localidad o comarca próxima en que radican. d) Industrias de tipo medio y grande, cualquiera que sea su radio de acción.

Toda persona o entidad jurídica que trate de implantar una industria de las comprendidas en el apartado a) deberá presentar en la Delegación Provincial de Industria correspondiente una instancia en la que solicite autorización, exponiendo en duplicado los siguientes datos: Capital que piensa aplicar a la empresa, así como su naturaleza y procedencia.

Necesidades que trata de satisfacer. Detalles los más característicos de la instalación y del proceso industrial que ha de seguir.

Número de empleados y obreros que supone ha de llegar a colocar.

Número de piezas o elemento, que piensa producir o tratar.

Plazos límites de puesta en marcha de la instalación.

Datos complementarios.

Los que deseen instalar una industria del tipo d) presentará en la Delegación Provincial de Industria y Comercio y otra al Ingeniero Jefe, y en triplicado los datos parecidos a los de tipo a) pero expresando la Memoria y Plano, Presupuestos. Nombre y datos profesionales del Gerente; elementos técnicos que han de colaborar en la industria.

La ampliación o transformación de una industria ya existente, exigirá la presentación de una documentación en un todo similar a la señalada en los artículos tercero, quinto y séptimo, sin más diferencia que la de referirse en ella a la ampliación solicitada en lugar de a las de una nueva instalación.

Quedan derogadas cuantas disposiciones vigentes se opongan al prente Decreto.

Hay un artículo transitorio que dice: Toda persona o Entidad jurídica que tenga presentada en el momento de ser publicada esta disposición, alguna documentación en la Administración Pública, solicitando importación de maquinaria para nuevas industrias o ampliación de las existentes, o alta de contribución en análogo fin deberá someterse a las condiciones del presente Decreto.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Felicitaciones al Ministro del Interior

BURGOS.—En la Secretaría del Ministerio del Interior de Prensa y Propaganda se han recibido numerosos telegramas de entidades profesionales periódicas y grupos de periodistas felicitando al señor Serrano Suñer por su decreto dignificando la profesión.

El XIX centenario de la venida de la Santísima Virgen a Zaragoza

ZARAGOZA.—Bajo la presidencia del señor Arzobispo se ha reunido la Comisión ejecutiva y subcomisiones encargadas de organizar los actos que han de celebrarse en 1940 con motivo de conmemorarse el XIX Centenario de la Venida de la Santísima Virgen a Zaragoza.

El programa de la subcomisión de funciones religiosas y peregrinaciones comprende varios actos piadosos de este último carácter, que se propone celebrar en todos los meses del año 1940, reservándose los días 1 y 2 del mes de enero para las fiestas de inauguración del Año Mariano Santo y la fecha del 31 de diciembre para la clausura del Año Jubilar.

Y entre los diferentes detalles que figuran en este programa, merece señalarse la gestión que habrá de hacerse para que sea declarado Santuario Nacional y de la Raza el Santuario Metropolitano del Pilar.

Se acordó celebrar una Exposición Mariana en la que participen España, Portugal y América Española: una Exposición española de industria, comercio y agricultura, como índice de la potencia nacional de la posguerra, y un Congreso de Economía aragonesa que permita señalar las orientaciones fundamentales del futuro económico de Aragón; un Congreso pedagógico, otro de turismo y finalmente, una Exposición de Bellas Artes, en la que se pueda dar a conocer lo que los rojos han destruido de nuestro tesoro artístico nacional en esta región.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS

ZONA ROJA

La bandera de la España roja

De «La Vanguardia» del 31 dando cuenta de actos de simpatía a los rojos celebrados por determinados organismos de Estocolmo:

Finalizado el mitin trasladóse a la Legación de España una numerosa Comisión, con objeto de hacer entrega al ministro de España, señora doña Isabel Palencia, en nombre de los obreros de Estocolmo, de una bandera y un album que dichos obreros dedican a Madrid, en prueba de admiración por su heroico valor.

Doña Isabel de Palencia recibió a la Comisión, rodeada del personal de la Legación, amigos y simpatizantes, y con sentidas frases llenas de emoción dió las gracias por estas pruebas de simpatía hacia el pueblo español, prometiendo que haría llegar a su destino estas hermosas muestras del gran corazón del pueblo de Estocolmo.

La bandera que dedican los obreros de esta capital a Madrid, es de seda roja.

Un «tesoro» alimenticio

Hasta dónde han llegado las cosas en la zona roja, resulta de un texto aparecido en el organo soviético «Las Noticias» del 30 del pasado. Se trata de una distribución de víveres. Veamos en que consistió y cómo fué recibida:

«Los víveres consistían en un saco de judías, dos sacos de arroz y quinientos «chuscos» de pan.

«El anuncio de que todo aquel tesoro alimenticio...»

Unos cuántos panes, un saco de judías y dos sacos de arroz, constituyen un tesoro alimenticio a cuya distribución consagra un extenso artículo la prensa roja, encabezado con grandes titulares y a triple columna. Así están las cosas en el Paraíso de Nigrín.